



NOTICIAS

Lunes, 13 de marzo de 2023

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



PORTADA

FERNÁNDEZ DE LA PUENTE VALORA LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS QUE APUESTEN POR LA GANADERÍA FAMILIAR Y A PEQUEÑA ESCALA

El diputado regional señala que estos proyectos se adaptarían a la nueva legislación y supondrían una ayuda indirecta a los pequeños ganaderos del archipiélago

El diputado de Ciudadanos (Cs) en el Parlamento de Canarias, Ricardo Fernández de la Puente, anima a la creación de proyectos que apuesten por la ganadería familiar y a pequeña escala, adaptándose de esta



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

manera a la nueva legislación y dejando de lado los macroproyectos de granjas.



Destaca el diputado que, en el último mes, se ha aprobado el Real Decreto que regula íntegramente el sector del vacuno de carne y de leche, estableciendo normas básicas de ordenación de las granjas bovinas, algunas de cuyas disposiciones ya han entrado en vigor, y otras lo harán en base a diversos periodos transitorios.

Fernández de la Puente señala que uno de los aspectos más positivos que se incluyen en esta nueva normativa es el establecimiento de un tope en la capacidad productiva máxima de las granjas de 850 Unidades de Ganado Mayor (UGM), siendo 1 UGM una vaca lechera. Además, el diputado considera indispensables los requisitos que se han establecido en el nuevo texto acerca de las infraestructuras, la ubicación o el manejo en función del tamaño de las granjas.

En este sentido, Fernández de la Puente anima a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias a apoyar e impulsar proyectos que apuesten por la ganadería familiar y a pequeña escala y que cumplan con lo establecido en la nueva legislación, apoyando así a los ganaderos de nuestras islas.

Este esfuerzo desde las administraciones, apunta el diputado, garantizaría no solo el cumplimiento de la nueva normativa, sino también “una mejora en la calidad de vida del ganado, así como una ayuda indirecta a los pequeños ganaderos del archipiélago”, al tiempo que contribuiría al tan necesario relevo generacional del agro canario y defina un sector moderno, sostenible y rentable.

LA AMPLIACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA RESERVA NATURAL DEL MALPAÍS DE LA RASCA PROTEGERÁ LOS USOS AGRÍCOLAS

José Antonio Valbuena resalta que la protección legal dota de seguridad jurídica las actividades existentes frente a la posibilidad de que en el futuro el suelo sea recalificado



La Proposición de Ley sobre ampliación de los límites de la Reserva Natural Especial del Malpaís de la Rasca, que ha sido aprobada en el Parlamento de Canarias el pasado 15 de febrero, protegerá los usos agrícolas que existen en ese espacio del municipio tinerfeño de Arona, así como los demás usos que actualmente tengan lugar en la zona.

El consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del gobierno de Canarias, José Antonio Valbuena, resalta que con esta Proposición de Ley se conseguirá una

mayor protección de las actividades que tienen lugar en este recurso natural ya que evita, en caso de que en el futuro se revise este suelo, su recalificación como urbanizable, lo que permitirá que se sigan manteniendo las actividades agrícolas.

Valbuena subraya que en esta protección se ligan íntimamente los elementos naturales con una actividad agrícola que permite el fortalecimiento y recuperación de los valores naturales de nuestra tierra.

Además, con esta nueva normativa se dota de seguridad jurídica a las actividades ya existentes. Así, el consejero avanzó que en un futuro será necesario realizar un Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) como los existentes en los parques rurales de Teno y Anaga, zonas donde conviven actividades agrícolas y residenciales con los elementos naturales del espacio.

La Proposición de Ley acomete la ampliación de la protección desde el límite meridional de la Urbanización El Pal-Mar, prolongado por el oeste hasta la costa y siguiendo ésta con rumbo sur hasta el actual límite de la Reserva en el Caletón de los Goros. A su vez, por el este, se amplía el límite hasta la carretera TF-66, y siguiendo ésta con rumbo sureste hasta una pista agrícola que, en dirección suroeste, enlaza con el límite actual de la Reserva.

El Malpaís de la Rasca tiene como principal valor la estructura geomorfológica de todo el malpaís y los conos adyacentes, así como la existencia de un hábitat de cardonal-tabaibal costero y de interior con numerosos elementos endémicos.

EL CABILDO REFUERZA SUS LÍNEAS DE COOPERACIÓN CON EL SECTOR PRIMARIO DE LA ISLA

La Institución insular adelanta que pondrá en marcha una ayuda específica para atender al incremento de los precios del forraje con una previsión de inversión de 500 mil euros



Casimiro Curbelo precisa que los incentivos para las cooperativas agrícolas suben hasta los 15 mil euros por asociación

El Cabildo de La Gomera refuerza sus líneas de cooperación con el sector primario. Así lo adelantó el presidente, Casimiro Curbelo, quien precisó la disposición de 500 mil euros para articular un mecanismo de ayudas que irán a minimizar el impacto en el incremento de los precios de los forrajes, cuyo coste se ha visto afectado por la actual crisis inflacionista.

Este anuncio lo hizo durante un encuentro con representantes de Agricultores de La Gomera Sociedad Cooperativa, en el que estuvo

acompañado por el alcalde de San Sebastián, Adasat Reyes, y la consejera insular de Desarrollo Rural, Angélica Padilla. En el transcurso de la reunión, Curbelo precisó que esta medida se verá complementada con otras acciones dirigidas a satisfacer las demandas del sector, cuyos recursos para ayudas directas ascendieron hasta los 540 mil euros el pasado año.

“Intensificamos la apuesta desde lo público para favorecer el desarrollo del sector primario, que es pieza clave en la dinamización de la economía de La Gomera”, agregó Curbelo, antes de detallar que para esta anualidad crecen los recursos para las cooperativas agrícolas, hasta los 15 mil euros por asociación. “Entendemos que juegan un papel destacado, porque son organizaciones que trabajan en defensa del sector”, aseveró.

En el caso de Agricultores de La Gomera Sociedad Cooperativa, adelantó que se cooperará con la financiación de una cámara frigorífica y la instalación de la misma. “Se trata de una petición formulada por los socios y que valoramos de forma satisfactoria porque necesitan de este instrumento para poder incrementar la capacidad de trabajo que ahora tienen”, precisó.

Por su parte, el alcalde de San Sebastián de La Gomera, Adasat Reyes, puso en valor el compromiso del consistorio capitalino con la labor que se realiza desde la cooperativa, además de poner a disposición de los socios “todas las herramientas municipales” para atender a sus demandas. En este mismo sentido, insistió en la colaboración mutua entre administraciones para seguir promoviendo el sector primario y que

sea parte activa de la economía municipal, al tiempo que felicitó a la actual directiva por lograr los objetivos marcados, "a pesar de los tiempos difíciles que hemos vivido en los últimos años".



PORTADA

LAS DIFERENTES SIDRAS DE VALLESECO PARTICIPAN EN UNAS JORNADAS EN TENERIFE

Se van a realizar en la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte, contando con productores de sidra de Canarias y profesionales vinculados al tema de la sidra



Las diferentes sidras del municipio de Valleseco, conjuntamente, con el Teniente de Alcalde, José Luis Rodríguez Quintana, por parte del Consistorio y el técnico agrícola, se trasladan a Tenerife en el marco de las Jornadas "Encuentros de productores de sidra de Canarias", con el objetivo de conocer la situación actual de las sidras canarias. Informar y debatir sobre aspectos legislativos de máximo interés que les afectan.

Estudiar y analizar la conveniencia de contar con una DOP para la Sidra de Canarias o con otra figura de calidad, y conocer las perspectivas de futuro, así como el análisis de la situación del mercado de la sidra canaria, son temas que se abordarán en la jornada.

Se complementará con una "cata de sidras" para conocer y definir las características organolépticas propias de nuestras sidras y finalmente se cerrará las jornadas con una mesa de trabajo para debatir sobre temas de interés para el sector.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060